

**RESOLUCIÓN RECTORAL N°065**  
**21 de agosto de 2016**

Por medio de la cual se da a conocer a la comunidad universitaria el resultado de la Jornada Electoral, desarrollada los días 16, 17 y 18 de agosto de 2016, para la elección de representantes de los profesores y de los estudiantes ante el Consejo Superior y el Consejo Académico de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas.

El Rector de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, "...garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.".
2. El artículo 28 de la Ley 30 de 1992, establece: "La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional."
3. El literal f. del artículo 27 del Estatuto General, establece que el Consejo Superior está integrado por "Un (1) representante de los Profesores."
4. El literal g. del artículo 27 del Estatuto General, establece que el Consejo Superior está integrado por "Un (1) representante de los Estudiantes."
5. El párrafo 2 del artículo 27 del Estatuto General, establece que "Los integrantes previstos en los literales f) y g) serán elegidos democráticamente por cada estamento para periodos de dos (2) años de acuerdo con la reglamentación que para tal efecto expida el Rector..."



**Resolución Rectoral N°065 del 21 de agosto de 2018. Por medio de la cual se da a conocer a la comunidad universitaria el resultado de la Jornada Electoral, desarrollada los días 16, 17 y 18 de agosto de 2018, para la elección de representantes de los profesores y de los estudiantes ante el Consejo Superior y el Consejo Académico de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas.**

Página 2 de 7

6. El literal e. del artículo 33 del Estatuto General, establece que el Consejo Académico está integrado por "Un (1) Profesores."
7. El literal f. del artículo 33 del Estatuto General, establece que el Consejo Académico está integrado por "Un (1) Estudiante."
8. El párrafo único del artículo 33 del Estatuto General, establece que "*El Rector emitirá la norma como se eligen los representantes previstos en los literales e) y f) ...*"
9. La Resolución Rectoral N° 028 del 02 de mayo de 2018, "...establece el reglamento para la elección de representantes ante los Consejos Superior y Académico de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas".
10. La Resolución Rectoral N°032 del 29 de mayo de 2018, "...convoca a la elección de representantes de los Profesores y los Estudiantes ante los Consejos Superior y Académico de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas para el periodo 2018 – 2020.", habiéndose inscrito para tal proceso:

### **Aspirantes al Consejo Superior**

#### **En representación de los profesores:**

1. Jorge Iván Cárdenas Zapata, Programa Derecho – Medellín.
2. Martha Cecilia Ocampo M., Programa MVZ – Medellín.

#### **En representación de los estudiantes:**

1. Luis Fernando Arboleda Bermúdez, Programa Derecho – Medellín.
2. Lorena Gutiérrez S., Programa Medicina.
3. Gloria Liliana Carvajal Pareja, Programa Derecho – Pereira.

### **Consejo Académico**

#### **En representación de los profesores:**

1. Jorge Eduardo Forero, Programa MVZ – Medellín.
2. Juan Guillermo Espinal Barrientos, Programa Derecho – Medellín.



**Resolución Rectoral N°065 del 21 de agosto de 2018. Por medio de la cual se da a conocer a la comunidad universitaria el resultado de la Jornada Electoral, desarrollada los días 16, 17 y 18 de agosto de 2018, para la elección de representantes de los profesores y de los estudiantes ante el Consejo Superior y el Consejo Académico de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas.**

Página 3 de 7

**En representación de los estudiantes:**

1. Esteban Hoyos, Programa Negocios Internacionales.
  2. Kelly Xiomara Suarez Jiménez, Programa Terapia Respiratoria.
  3. Sergio Andrés Vergara Sierra, Programa Medicina.
  4. Dianis Visbal Álvarez, Programa Derecho – Medellín.
  5. Nelly Cristina Mesa Preciado, Programa Derecho – Medellín.
  6. Nathalia Marcela Peña Verjan, Programa Medicina.
  7. Elías Yesid Aguilar Cuesta, Programa Derecho – Medellín.
  8. Manuela Cano Mejía, Programa Derecho – Pereira.
11. Mediante la Resolución Rectoral N°060 del 14 de agosto de 2018, “...se extienden los horarios de la jornada electoral que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de agosto de 2018, establecida en el artículo sexto de la Resolución Rectoral N° 032 del 29 de mayo de 2018, “Por medio de la cual se convoca a la elección de representantes de los Profesores y los Estudiantes ante los Consejos Superior y Académico de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas para el periodo 2018 – 2020.”
12. Mediante la Resolución Rectoral N°061 del 14 de agosto de 2018, “...se extiende el termino para la comunicación de los resultados a los candidatos, establecido en el literal f. del artículo 3 de Resolución Rectoral N°032 del 29 de mayo de 2018.”
13. La Jornada electoral se desarrolló sin ninguna novedad los días 16, 17 Y 18 de agosto de 2018, en la sede B, Sede centro Clínica Odontológica, Sede Pereira y Plataforma virtual de la Institución. En consecuencia, se procedió con el escrutinio.

Por lo anterior, el Rector de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Dar a conocer en la comunidad universitaria el resultado de la Jornada Electoral, desarrollada los días 16, 17 y 18 de agosto de 2018, para la elección de representantes de los profesores y de los estudiantes ante el Consejo



**Resolución Rectoral N°065 del 21 de agosto de 2018. Por medio de la cual se da a conocer a la comunidad universitaria el resultado de la Jornada Electoral, desarrollada los días 16, 17 y 18 de agosto de 2018, para la elección de representantes de los profesores y de los estudiantes ante el Consejo Superior y el Consejo Académico de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas.**

**Página 4 de 7**

Superior y el Consejo Académico de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, en la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

<b>Votos por sede y Consolidado total</b>			
<b>Consejo</b>	<b>Medellín</b>	<b>Pereira</b>	<b>Total</b>
<b>Superior Profesores</b>	81	33	114
<b>Académico Profesores</b>	79	33	112
<b>Superior Estudiantes</b>	678	872	1550
<b>Académico Estudiantes</b>	688	876	1564
<b>Votos en Blanco</b>	45	5	50
<b>Votos Nulos</b>	2	3	5
	1573	1822	3395

<b>Consejo Superior Resultado de votación Representantes de los Profesores</b>				
<b>Candidato</b>	<b>Sede B Medellín</b>	<b>Clínica Medellín</b>	<b>Pereira</b>	<b>Total Votos Candidato</b>
<b>Martha Cecilia Ocampo</b>	41	8	26	75
<b>Jorge Iván Cárdenas</b>	16	16	7	39
<b>Votos en Blanco</b>	0	0	2	2
<b>Votos Nulos</b>	0	0	0	0



**Resolución Rectoral N°065 del 21 de agosto de 2018. Por medio de la cual se da a conocer a la comunidad universitaria el resultado de la Jornada Electoral, desarrollada los días 16, 17 y 18 de agosto de 2018, para la elección de representantes de los profesores y de los estudiantes ante el Consejo Superior y el Consejo Académico de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas.**

Página 5 de 7

<b>Consejo Superior Resultado de votación Representantes de los estudiantes</b>					
<b>Candidato</b>	<b>Sede B Medellín</b>	<b>Clínica Medellín</b>	<b>Pereira</b>	<b>Virtualidad Distancia</b>	<b>Total Votos Candidato</b>
Luis Fernando Arboleda	404	102	24	25	555
Gloria Liliana Carvajal	11	5	514	5	535
Lorena Gutiérrez	73	41	334	12	460
Votos en Blanco	21	0	1	9	31
Votos Nulos	0	1	3	0	4

<b>Consejo Académico Resultado de votación Representantes de los profesores</b>				
<b>Candidato</b>	<b>Sede B Medellín</b>	<b>Clínica Medellín</b>	<b>Pereira</b>	<b>Total Votos Candidato</b>
Juan Guillermo Espinal	35	11	14	60
Jorge Eduardo Forero	21	12	19	52
Votos en Blanco	1	1	2	4
Votos Nulos	0	0	0	0

<b>Consejo Académico Resultado de votación Representantes de los estudiantes</b>					
<b>Candidato</b>	<b>Sede B Medellín</b>	<b>Clínica Medellín</b>	<b>Pereira</b>	<b>Virtualidad Distancia</b>	<b>Total Votos Candidato</b>
Elías Yesid Aguilar	194	83	182	10	469



**Resolución Rectoral N°065 del 21 de agosto de 2018. Por medio de la cual se da a conocer a la comunidad universitaria el resultado de la Jornada Electoral, desarrollada los días 16, 17 y 18 de agosto de 2018, para la elección de representantes de los profesores y de los estudiantes ante el Consejo Superior y el Consejo Académico de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas.**

Página 6 de 7

Manuela Cano	4	3	356	2	365
Nathalia Marcela Peña	1	3	234	1	239
Kelly Xiomara Suarez	175	36	9	5	225
Sergio Andrés Vergara	4	3	87	1	95
Dianis Visbal	79	8	2	2	91
Nelly Cristina Mesa	29	9	4	3	45
Esteban Hoyos	16	5	2	12	35
Votos en Blanco	6	0	0	7	13
Votos Nulos	1	0	0	0	1

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Como consecuencia de los anteriores resultados, la representación de estudiantes y profesores al Consejo Superior y Consejo académico para el periodo 2018-2020, es la siguiente:

Representantes electos de los Profesores al Consejo Superior Periodo 2018-2020	
Principal	Martha Cecilia Ocampo
Suplente	Jorge Iván Cárdenas

Representantes electos de los estudiantes al Consejo Superior Periodo 2018-2020	
Principal	Luis Fernando Arboleda
Suplente	Gloria Liliana Carvajal



**Resolución Rectoral N°065 del 21 de agosto de 2018. Por medio de la cual se da a conocer a la comunidad universitaria el resultado de la Jornada Electoral, desarrollada los días 16, 17 y 18 de agosto de 2018, para la elección de representantes de los profesores y de los estudiantes ante el Consejo Superior y el Consejo Académico de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas.**

Página 7 de 7

Representantes electos de los Profesores al Consejo Académico Periodo 2018-2020	
Principal	Juan Guillermo Espinal Barrientos
Suplente	Jorge Eduardo Forero

Representantes electos de los estudiantes al Consejo Académico Periodo 2018-2020	
Principal	Elías Yesid Aguilar
Suplente	Manuela Cano

**ARTÍCULO TERCERO.** El Presidente del Consejo Superior y Consejo Académico, el día 24 de agosto de 2018, mediante acto solemne, formalizará la Posesión de los representantes electos.

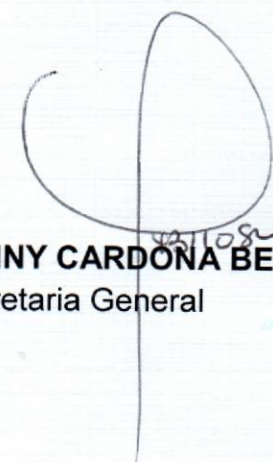
**ARTÍCULO CUARTO.** La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dado en Medellín, el 21 de agosto de 2018.



**ÁLVARO MAESTRE ROCHA**  
Rector



**KENNY CARDONA BETANCUR**  
Secretaria General